
PRIMERA PARTE.

EL MEDIO FÍSICO.

CAPITULO I.

Aspecto General.

La República Mexicana se divide en 27 Estados, 2 Territorios y 1 Distrito Federal. Tabasco es uno de los 27 Estados. No es el de mayor extensión superficial, ni el más poblado, ni el más productor. Pero sí puede decirse que su suelo es el más privilegiado de este país desde el punto de vista económico, y que su exuberante, rica y variada vegetación le aseguran un magnífico porvenir como región agrícola. No sólo entre las entidades de la Confederación Mexicana sobresale Tabasco por la fertilidad de sus tierras; rivaliza con los más afamados lugares del Globo.

Si desde una gran altura pudiéramos abarcar con la mirada la inmensa extensión del territorio tabasqueño, quedaríamos agradablemente sorprendidos ante el espléndido cuadro que ofrece el aspecto de este suelo, donde la naturaleza ostenta sus más brillantes galas.

La vasta llanura que comienza al Norte por las playas bajas que las aguas del Golfo Mexicano bañan, va alzándose de una

manera insensible hacia el Sur, hasta encontrar cerca de los límites de Chiapas los primeros contrafuertes de la Sierra Madre, que atraviesa por ese Estado. En distintos sentidos se levantan grupos de suaves lomeríos que interrumpen la monotonía de la planicie, y por todas partes el suelo se ve cubierto de la más lozana y variada vegetación. Ya son las selvas vírgenes formadas por seculares cedros y caobas que revelan el vigor de la tierra cálida; ya los campos cultivados de ricos caoteros y brillantes cafetales; ya las vegas cubiertas por el aromático tabaco, ó las entretejidas cañas de azúcar, cuyos flexibles tallos se mecen al impulso de las brisas, simulando las ondulaciones de la mar; é interrumpiendo toda esta masa de verdura, que refleja los más variados tintes á la luz de un sol tropical, se dilatan las limpias sabanas pobladas de ganados. A este magnífico paisaje comunica vida y movimiento la gran red de corrientes fluviales, que como cintas de plata ciñen las llanuras en todas direcciones y se ven con frecuencia surcadas por buques de vapor lanzando al aire sus penachos de humo, que van á perderse entre las afligranadas bóvedas formadas por los sauces, palmeras y amates de las riberas donde se alzan los ingenios y pintorescos caseríos rurales. Contrastando también con la tersa verdura de los prados se miran extendidos cristalinos lagos y lagunas pobladas de garzas y otras preciosas aves ribereñas.

CAPITULO II.

Formación y naturaleza de los terrenos.

Nada hay que compruebe de una manera cierta la existencia de este suelo desde los tiempos arcaicos ó edad azoica; pe-

ro sí existen rocas sedimentarias que presentan en su masa restos orgánicos de la fauna y de la flora correspondiente al período paleozoico.

Un fuerte trabajo de erosión producido por las aguas formó los grandes valles del territorio chiapaneco, y ese mismo trabajo rompió después las barreras septentrionales abriendo las cuencas sobre la extensión que hoy ocupa el territorio de Tabasco, cubierto entonces por el mar. Libre el paso, las aguas arrastraron consigo grandes masas de cantos rodados y detritus de las montañas de la Sierra Madre, originando la primitiva armazón ó esqueleto de este suelo, sobre el cual los acarreos y los aluviones depositados con el transcurso del tiempo determinaron la capa del período cuaternario que aún pudiéramos llamar de formación moderna, pues hay motivos para creer data de una fecha posterior al levantamiento de los Andes, fenómeno que señala el término del expresado período. En nuestros días estamos presenciando el levantamiento considerable de los terrenos por el desbordamiento periódico de los ríos, que al aumentar su caudal de aguas durante las épocas lluviosas, inundan la mayor extensión del territorio tabasqueño y dejan depositadas gruesas capas del limo con que vienen turbias, compuesto de substancias orgánicas é inorgánicas.

Los terrenos por lo general están formados por arenas, tierras gredosas ó arcillas y una gruesa capa de humus ó tierra vegetal.

Las rocas de la serranía que se levanta al Sur del Estado son de origen sedimentario. Hay diversas areniscas, pizarra ó esquisto, y principalmente rocas calcáreas, tales como mármoles, yeso y calcáreo de construcción, que se usa como piedra de sillería y para la fabricación de cal.

En las márgenes de los ríos, en la proximidad de la Sierra, se encuentran playones de cantos rodados llamados chinás. Se miran también esparcidas en las llanuras inmediatas á la Sierra y en la Sierra misma, formando masas aisladas, algunas rocas de origen eruptivo, basálticas y graníticas.

Entre las rocas calizas, en las municipalidades de Teapa y Tacotalpa, se encuentran varias cavernas, algunas dignas de mención, como la de Tapijulapa, las de Santa Cruz, y especialmente la de Coconá que mide una longitud de quinientos metros, dividida por las concreciones calizas en cinco departamentos que contienen preciosas estalactitas y estalagmitas.

CAPITULO III.

Situación.—Límites.—Extensión.—Litoral.

Tabasco está situado en la parte Sureste de la República Mexicana, y se halla comprendido entre los $16^{\circ} 50'$ y los $18^{\circ} 39'$ de lat. Norte, y los $5^{\circ} 11'$ y $8^{\circ} 10'$ de long. oriental del meridiano de México.

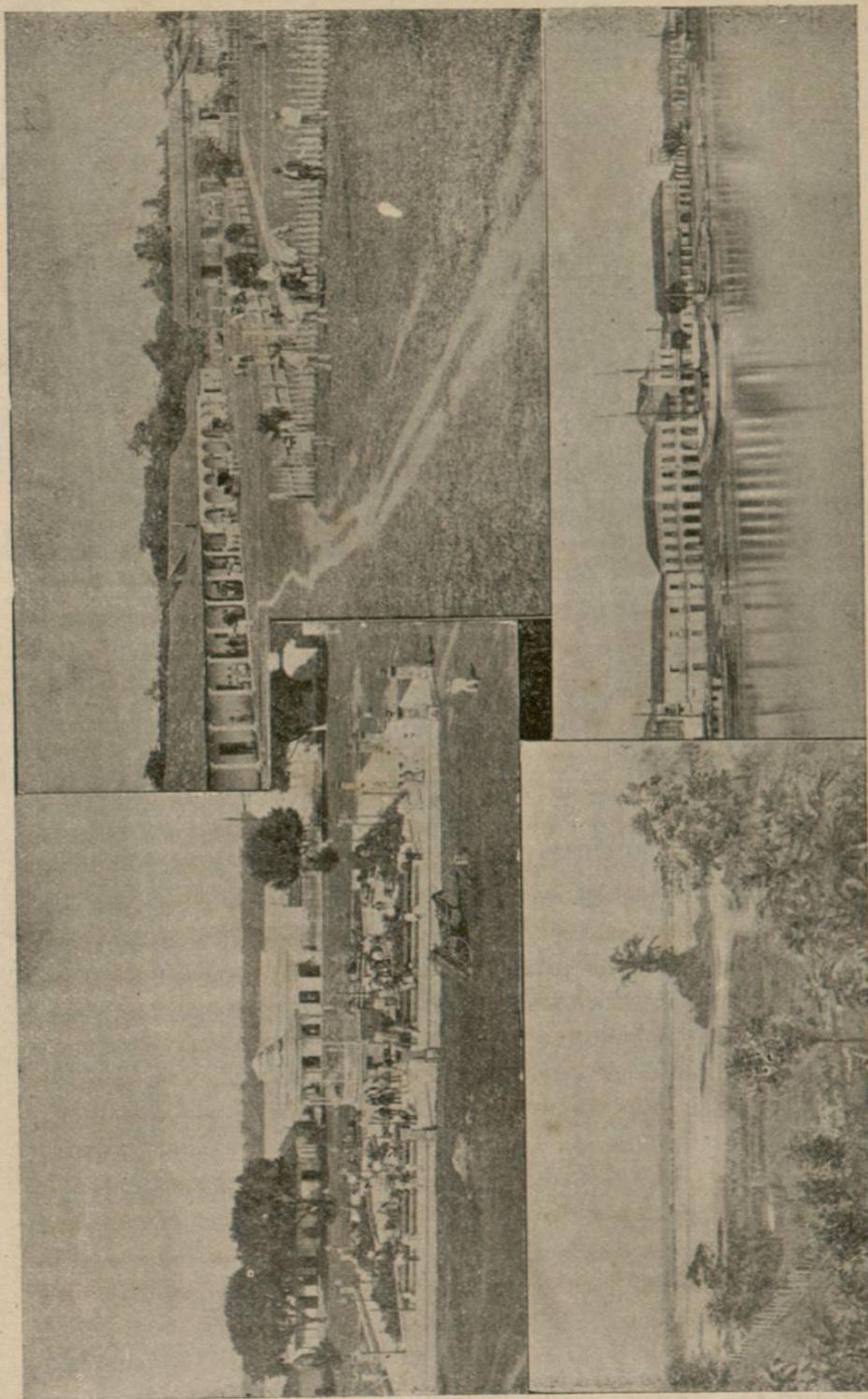
Sus límites son: al Norte el Golfo de México; al Este el Estado de Campeche; al Sureste la República de Guatemala; al Sur el Estado de Chiapas, y al Oeste el de Veracruz.

La extensión superficial del Estado es de 30,000 kilómetros cuadrados. Entre las entidades de la Federación Mexicana ocupa, por su área, el 22º lugar, habiendo 21 Estados que le sobrepasan en extensión. Sin embargo, tiene una superficie igual a la Bélgica, que es uno de los importantes reinos de Europa.

El mayor largo del territorio tabasqueño de Este á Oeste, desde el límite con el Estado de Veracruz al límite de Campeche, es de 300 kilómetros, y el mayor ancho de Norte á Sur desde la barra de Frontera al pueblo de Ocosolotán, inmediato al límite de Chiapas, es de 240 kilómetros.

Bañado Tabasco al Norte por el Golfo de México, tiene un largo litoral que mide 200 kilómetros. La costa es baja, pero fértil y sana. La depresión del suelo en el litoral ha dado ori-

TABASCO



COMALCALCO.

SAN JUAN BAUTISTA.

FRONTERA. LAGUNA DEL NEGRO.

gen á la formación de varios lagos ó albuferas comunicados con el mar. Estas albuferas son: Mecoacán, Cupilco, la Machona y Santa Ana.

Siendo la línea de la costa bastante irregular, no se forman cabos, ni presenta el litoral bahías ó puertos abrigados; pero los buques pueden guarecerse entrando á las bocas de los ríos denominadas barras.

En realidad las barras son bancos movedizos formados en las desembocaduras de los ríos por las arenas con que vienen turbias las corrientes, y que al llegar al mar se depositan en el fondo, en el sitio en que la fuerza de éstas se equilibra con el empuje de las olas. Pero por extensión se ha aplicado el nombre de barras á todas las desembocaduras de los ríos.

En el litoral de Tabasco se encuentran las siguientes barras, siguiendo la costa de Este á Oeste: Barra de San Pedro y San Pablo, formada por el río de este nombre y que señala el límite entre Tabasco y Campeche;—Barra de Tabasco ó Frontera formada por el río Grijalva, que se llama también Barra Principal por ser la de más importancia mercantil, pues da entrada al puerto de Frontera y á la Capital del Estado, centros del comercio extranjero y del tráfico interior que se hace por la multitud de corrientes comunicadas con el Grijalva;—Barra de Chillepec, formada por la desembocadura del río González; es amplia y la más profunda de todas;—Barra de Dos-Bocas, formada por un canal de desagüe de la laguna de Mecoacán y por el Río-Seco;—Barra de Santa Ana, que forma el desagüe de las extensas lagunas de Santa Ana, la Machona y Chicozapote;—Barra de Cupilco que da entrada á las lagunas de Tupilco ó Cupilco, Los Indios y Tres Palmas;—y la Barra de Tonalá formada por el río Tancochapa, que señala el límite entre Tabasco y Veracruz.

CAPITULO IV.

Relieve del suelo.

LLANURAS Y MONTAÑAS.

Toda la superficie del Estado, á excepción de sus últimos confines al Sur y Sureste, es plana, ligeramente accidentada por lomeríos de escasa elevación ó interrumpida por los cauces de los ríos. Esta gran planicie va ascendiendo tan suavemente desde su límite Norte en el mar, que hasta llegar á su límite Sur, en los primeros escalones de las montañas, apenas tiene una altura de 60 metros sobre el nivel del mar en Teapa, Tacotalpa y Tenosique.

El suelo, sembrado de extensos bosques, presenta llanuras inmensas completamente planas, cubiertas sólo de gramíneas. Estas llanuras, llamadas *sabanas* naturales, se aprovechan en el repasto de ganados. Una de las más extensas es la conocida con el nombre de Llano del Tinto.

La región montañosa del suelo de Tabasco es la que confina con Chiapas al Sur y Sureste, y presenta una área pequeña comparada con la total superficie del Estado. Un ramal desprendido de la Sierra Madre viene á morir en las municipalidades de Teapa, Tacotalpa y Macuspana, formando un sistema de montañas de bastante altura, dividiéndose el conjunto de eminencias por los valles que forman las cuencas de varios ríos. Los montes ó cerros más elevados son: el Ixtapan-gajoya, entre el río Ixtacomitán y Teapa; el Coconá y los cerros de Puyacatengo, entre los ríos de Teapa y el Puyacatengo; el Madrigal, al Sur de Tacotalpa; Quemado y Dos Cerros, entre el río de Tacotalpa y el río Poamá; los Cerros del Tortuguero, San José y el Salto, que forman una pequeña cadena, la más prolongada hacia el centro del Estado, quedan entre los ríos Puscatán y Tulijá; los cerros del Limón y el Chinal al Oriente

de este río. En los confines de la municipalidad de Tenosique el suelo es elevado, y va alzándose hasta encontrar las sierras de Chiapas y Guatemala, que forman la cuenca del Usumacinta.

CAPITULO V.

Corrientes y depósitos de agua.

Ríos.

Tabasco es la región más potamográfica de México, y pocos lugares del Globo cuentan con un sistema fluvial tan importante como el de esta región.

Anchos, profundos y de un curso prolongado son nuestros caudalosos ríos al surcar el territorio en todas direcciones, fuente perenne de la feracidad de los campos, y magníficas vías de comunicación, presentando sus pintorescas riberas los sitios más hermosos y útiles para la habitación del hombre.

Las abundantes lluvias que caen todo el año, desde el origen de las cuencas hidrográficas hasta su terminación en la costa, mantienen permanente regularidad en el caudal de sus corrientes, que no llegan á secarse como sucede con otras del territorio mexicano, sino que se conservan navegables en cualquiera época. Hay una multitud de riachuelos que afluyendo á los ríos principales los alimentan constantemente, trayéndoles las aguas pluviales concentradas en los depósitos interiores.

Dos grandes cuencas de poco desnivel reconcentran las innumerables corrientes del Estado: la del Usumacinta, que arranca desde Guatemala, atraviesa el territorio de Chiapas y se extiende en la parte oriental de Tabasco; y la del Grijalva

que empieza en el límite de Chiapas y Guatemala y ocupa la región del centro y casi la occidental de nuestro Estado.

Sistema hidrográfico del Río Usumacinta.—Se forma el río Usumacinta (mono sagrado), por la confluencia de los ríos La Pasión y Chixoy ó Salinas, procedentes ambos del territorio guatemalteco, afluyendo á él directamente ó enlazándose antes á otros ríos, el Chajul, Jataté, Lacantún, Cendales, Lacanjá, Chicoljé, Chacamás y San Pedro.

Enriquecido con todas estas corrientes de bastante importancia, el Usumacinta atraviesa grandioso el territorio de Tabasco, y antes de llegar al Golfo de México se divide en tres brazos, de los que el oriental, conservando el nombre de Usumacinta, va á unirse al Grijalva en el lugar llamado Tres-Brazos, 15 kilómetros antes de su desembocadura en el mar: el brazo del centro lleva la denominación de Río San Pedro y San Pablo y vierte sus aguas directamente en el Seno mexicano; y el brazo oriental, que recibe el nombre de Río Palizada, desagua en la Laguna de Términos, denominándose su desembocadura *Boca Chica*.

Los ríos San Antonio y Río Chico son caños ó derivaciones del Usumacinta, que forman las islas llamadas el Chinal y Monserrate.

El Usumacinta tiene una longitud de 800 kilómetros y es navegable sin interrupción 300 kilómetros desde su boca principal, pudiendo hacer el tráfico vapores de regular tamaño, hasta el lugar llamado Boca del Cerro, donde la corriente se estrecha al pasar por una especie de tajo natural, hecho en la serranía. Después hay largos tramos navegables interrumpidos por raudas, saltos y peñascos.

Los terrenos que abraza la gran cuenca de este río son fertilísimos y abundan en maderas preciosas, cuya explotación facilitan los numerosos afluentes por donde desde el interior se transportan á la corriente principal las balsas de cedro y de caoba poniéndolas á flote.

Entre los ríos navegables de México el Usumacinta ocupa por su importancia el primer lugar.

Sistema hidrográfico del Grijalva.—El Río Grijalva está formado por la reunión de dos ríos importantes: el Mezcalapa y el de la Sierra ó Tacotalpa.

Actualmente se considera como continuación del Grijalva el río Mezcalapa; pero si estudiamos el curso antiguo de estas corrientes, se verá que la verdadera prolongación del Grijalva es el río de la Sierra. En efecto, cuando el navegante español Juan de Grijalva descubrió, el 8 de Junio de 1518, el río á que dió su nombre, no traía éste más aguas que las del río de la Sierra, porque en aquella época el Mezcalapa, después de pasar frente á la villa de Huimanguillo, corría directamente á desembocar en el Golfo de México, por el cauce que hoy se llama Río-Seco, y cuya entrada se nota en la proximidad del Ingenio Nueva Zelandia, y el lugar llamado Paso de Cárdenas. A principios del siglo XVII, fenómenos naturales ayudados por obras de artificio cambiaron la dirección Noreste que llevaba, y corriendo rumbo al Este, vino á unirse al Grijalva, siendo entonces más caudaloso que éste, por lo que seguramente, desechándose la tradición, se comenzó á considerar como prolongación del Grijalva ó río principal, y al de la Sierra como el afluente, por lo que perdió, desde la confluencia, el nombre de Grijalva con que se le designaba.

Cuenca del Río Mezcalapa.—El Mezcalapa nace con el nombre de río Chejel ó Lagartero en el lugar llamado *Ojo del agua del Lagartero*, en el departamento de Comitán del Estado de Chiapas. Baja esta corriente de la Sierra de los Cuchumatanes cerca de la Frontera de Guatemala, y toma más adelante el nombre de río Chiapa. Pasa por la ciudad de Chiapa de Corzo, hasta donde es navegable, y á poca distancia, al Norte de Tuxtla Gutiérrez, va á perderse en las cortaduras del *Sumidero*, siguiendo por un cauce pedregoso y accidentado hasta la población de Quechula. Más abajo, en la hacienda "Las Palmas," el río recibe el nombre de Mezcalapa, y desde allí pueden transitar canoas y pequeños vapores, principalmente desde Huimanguillo donde el río es ancho, y franco hasta unir-

se con el río de la Sierra, cuatro kilómetros antes de pasar por la ciudad de San Juan Bautista.

La confluencia del río Mezcalapa con el de la Sierra es conocida con el nombre de "*Las Cruces*," y se halla á 4 kilómetros de San Juan Bautista, remontando la corriente. Un kilómetro antes de esta confluencia el Mezcalapa recibe las aguas del río Ixtacomitán.

Más de treinta ríos afluyen á formar el Mezcalapa desde la cuenca de Chiapas, pero la mayor parte no son de importancia y varios de ellos sólo tienen agua durante la época de lluvias. Los principales que pueden navegarse son: Suchiapa, La Venta, Tecpaté, Magdalena, Platanar, Camoapa, Limón, Blanquillo é Ixtacomitán, siendo éste navegable en una extensión de 125 kilómetros desde su confluencia con el Mezcalapa, hasta frente á Pichucalco, importante población de Chiapas.

Del Mezcalapa se derivan los siguientes caños y brazos, algunos de los cuales tienen bastante profundidad y longitud, á saber:

El Río Seco, antiguo cauce del Mezcalapa antes de que éste desviara su corriente sobre el Grijalva; lleva muy poca agua, y es casi un arroyo en su mayor longitud. Pasa por Cárdenas, Comalcalco y Paraíso, y va á desaguar en el Golfo de México por la Barra de Dos Bocas. Solamente es navegable durante la estación lluviosa en un corto trayecto cerca de su desembocadura. Todas las riberas de este río y aun parte del mismo cauce antiguo constituyen hoy fertilísimos terrenos que son el asiento de haciendas de cacao y de caña, de las más floridas en el Estado.

El río Cunduacán es otro brazo del Mezcalapa; pasa por la ciudad de Cunduacán y las villas de Jalpa y Nacajuca y va á unirse al González, 30 kilómetros antes de la desembocadura de éste en el Golfo. Hasta Nacajuca sólo es navegable en un corto período del año, pero desde esa villa es amplio y profundo.

El río González es una derivación del Mezcalapa, y lleva un

caudal de aguas mayor que el cauce principal, que va á unirse al río de la Sierra. Su nacimiento en la orilla izquierda se llama Boca del Plátano, corre por deleznable terrenos de aluvión que no forman un cauce fijo, dividiéndose por lo mismo en varios caños que luego vuelven á reunirse, y entre los cuales son más notables el Río Nuevo ó Carrizal, el Torno-Largo, Traga Balsas y San Sebastián. El González constituye, por su profundidad, una de las vías fluviales más importantes del Estado, por su gran caudal de agua y por ser la Barra de Chiltepec, formada por su boca, la mejor del litoral de Tabasco. Además, pasa sólo seis kilómetros al Oeste de San Juan Bautista, habiendo dos vías férreas que de su margen derecha vienen á terminar sobre la orilla izquierda del Grijalva en dicha ciudad, creciendo de esta manera su importancia comercial.

Cuenca del Río de la Sierra.—El Río de la Sierra ó Tacotalpa nace con el nombre de Yolchib en el cerro Zontehuitz, en Chiapas, cerca de San Cristóbal Las Casas. Es en su origen un riachuelo de poca importancia, que va aumentando su caudal con las aguas que recibe del Chenaló, Tanaté, Chacté, San Andrés, Plátanos y el Zacaetic ó Toro. Toma el nombre de Ocosolotán al penetrar á Tabasco, y frente al pueblo de Tapijulapa recibe el río Amatán ó Tapijulapa, formado por los ríos Escalón y Escaloncito. Navegable desde este punto, corre por una importante región agrícola y aumenta más su volumen con las aguas del Madrigal, del río de los Cacaos y del Teapa y Puyacatengo, que unidos, se le incorporan en la hacienda de la "Isla." Por fin desemboca en el Mezcalapa y forma con éste el gran río Grijalva.

El Río Grijalva.—El Grijalva propiamente dicho, comienza en la expresada confluencia de los ríos Mezcalapa y de la Sierra, donde toma las proporciones de un gran río, ancho, profundo y de suave corriente. Pasa majestuoso por la ciudad de San Juan Bautista, y en su curso hasta desembocar en el Golfo de México, recibe por la derecha los ríos Chilapilla, Chilapa,

Usumacinta y Pantojas; y por la izquierda el Tabasquillo y el Trapiche.

Desde el nacimiento del Mezcalapa hasta la boca del Grijalva, hay una longitud de 700 kilómetros. El tramo navegable sin interrupción desde la Barra de Frontera hasta "Las Palmas" es de 280 kilómetros. En el Estado de Chiapas tiene otros tramos útiles para la navegación en canoa.

El Grijalva ocupa el segundo lugar por su importancia, entre los ríos de la República.

Otras corrientes.—Independientes de la cuenca del Mezcalapa, al Noroeste del Estado, corren varios pequeños ríos alimentados por las frecuentes aguas pluviales y que nacen en los popales y pantanos donde éstas se depositan, yendo á tributarse en las albuferas que se extienden en el litoral del Estado.

Los más importantes son: El río Cuxcuchapa, navegable en un trayecto de 60 kilómetros, desagua en la laguna de Mecoaacán. El río de la Soledad se tributa en la laguna "Tres Palmas," y los de Coccohital, Tular y el Tortuguero en la de Cupilco.

El río Tancochapa ó Tonalá corre al Occidente de Huimanguillo recibiendo algunos riachuelos. Forma el límite entre Tabasco y Veracruz, y desagua en el Golfo por la barra de Tonalá.

DEPÓSITOS DE AGUA.

Como el suelo de Tabasco es plano y tiene tan poca inclinación hacia el mar, las aguas pluviales y las que se desbordan de los ríos en las crecientes periódicas se reconcentran en las depresiones del terreno formando lagunas más ó menos extensas.

Se da el nombre de popales á las lagunas de poca importancia cubiertas de lechuga acuática (*pistia stratiotis*, L.), cañas y árboles de regular corpulencia, como zapotes de agua, sauces y otras plantas.

Aunque las avenidas no sean tan fuertes que sobrepasen las riberas de modo que el sobrante del caudal ordinario de las corrientes se derrame sobre las tierras bajas, reciben sin embargo las lagunas varias veces al año un contingente de aguas, porque hay avenidas que, sin ser grandes, son suficientes para alzar el nivel de los ríos á la altura de las bocas de los arroyos ó caños por donde se precipita la corriente hacia el interior de las tierras más bajas que los cordones litorales, afluyendo á los expresados depósitos.

Cuando el nivel de los ríos desciende, la corriente de esos caños se invierte, trayendo entonces las aguas de las lagunas á los ríos. Estos caños, por consiguiente, dan un alimento constante á los ríos, establecen la renovación de aguas de las lagunas impidiendo la corrupción, y por último, sirven de vías de comunicación entre las riberas y las regiones apartadas de ellas.

Las principales lagunas son: Las Matillas, Chichicaste, Zapote, y del Viento, en la Municipalidad del Centro;—Ramón Bernete, Palo Alto, Ballo, Congo, Acumba, y la Lagartera, en Macuspana;—Encantada y Sitio Grande, en Teapa;—Veladero y Pajaral, en Cárdenas;—Chinal, Ceibilla y Puerto Caballo, en Jonuta.

CAPITULO VI.

Clima.

Situado Tabasco en la zona tórrida, y estando su suelo á muy poca elevación sobre el nivel del mar, su clima es naturalmente cálido; pero los innumerables ríos y depósitos de agua que se extienden por todo el territorio, influyen benéficamente sobre la atmósfera, atenuando los rigores de la temperatura.

Las lluvias frecuentes mitigan la acción del sol sobre las tierras, y el denso rocío que por las noches cae, favorece la irradiación del calor acumulado durante el día, haciendo bastante soportable la temperatura, especialmente por las noches, en que comunmente soplan vientos suaves impregnados de humedad. Contribuye también á modificar mucho la temperatura, la circunstancia de estar todo el suelo cubierto de vegetación: hay en las poblaciones grandes arbolados, y las mismas calles están alfombradas por capas de fresco y mullido césped.

Las estaciones del año no están perfectamente caracterizadas en esta región, y más bien que por la temperatura, por los fenómenos acuosos, pueden dividirse en estación de *seca* y de *lluvias*.

Es corta la época de seca, que sólo dura de Febrero á Mayo, no sin que llueva algunas veces durante este período, que es el más caluroso, habiendo entonces una temperatura media de 27° á 28° C.

En Junio comienzan los *aguaceros*, lluvias torrenciales que caen generalmente en las tardes y en las noches, acompañadas de fuertes vientos y de descargas eléctricas. Esta época de las tempestades, en que las poderosas fuerzas de la naturaleza presentan espectáculos grandiosos, peculiares de la zona tropical, termina en Octubre, y comienza desde luego la estación de los *nortes*, lluvias denominadas así por la dirección de los vientos reinantes entonces, menos copiosos que los aguaceros, pero constantes y duraderas, al grado de que se pasa hasta una semana sin que se vea el disco del sol, oculto tras una densa capa de nubes.

Durante este tiempo la temperatura es agradable y el termómetro baja á su minimum en Diciembre y Enero, en que marca de 17 á 18° C.

La lluvia media anual es de 2^m850, y seguramente no hay otra región de México donde alcance mayor altura la capa pluviométrica.

La humedad relativa media varía de 86 á 76 centésimas.

En la seca la dirección dominante de los vientos es el E., y de Octubre á Febrero soplan del N.O.

En el primer período de lluvias los cauces de los ríos se llenan por lo común, sin rebosar, y en el segundo período se produce ya el desbordamiento, originando las inundaciones, que ejercen poderosa influencia en la climatología y fertilidad de esta región, por la humedad que esparcen en el suelo y en la atmósfera.

Está muy generalizada la creencia de que los climas cálidos son malsanos, y especialmente en los lugares que se encuentran sobre las costas; pero si tal vez esto sea cierto, aunque la estadística no ha demostrado como regla general la mayor salubridad en los climas fríos, sí puede decirse que la mortalidad en Tabasco acusa cifras bastante bajas, comparadas con las de otros lugares que no son de clima caliente. En los últimos años pasados la mortalidad ha alcanzado la insignificante cifra de 20 por 1,000 habitantes al año.

Pocos lugares de México y de los más sanos de Europa podrán contar tan reducida baja en su población por efecto de las defunciones, y la estadística nos muestra que en muchos países la mortalidad pasa de un 40 y hasta de un 45 por 1,000 al año. Estos datos destruyen el calificativo de insalubre dado al clima de Tabasco, por aquellos que no basan sus juicios en el estudio de la estadística.

La fiebre amarilla, el gran terror de las costas de varias comarcas del mundo, no ha aparecido en este suelo sino bajo la forma epidémica, á intervalos de diez, quince ó más años; y en esos casos, no ha producido grandes estragos, pues su propagación ha sido relativamente corta, no atacando á muchos individuos ni extendiéndose más allá de la Capital del Estado, á donde ha sido importada por algunas personas que han traído el contagio del exterior.

No se conocen en esta localidad ni el tifo, ni la escarlatina, ni la difteria, funesto azote de los niños. Las enfermedades dominantes son las calenturas y la disenteria; pero se ha mejora-

do mucho la salubridad pública por el cuidado que se ha tenido de desecar las lagunas y *popales* próximos á las poblaciones y de dar corriente á todas las aguas estancadas, que son, sin duda, la fuente del paludismo, origen de las enfermedades expresadas.

SEGUNDA PARTE.

RECURSOS NATURALES.

CAPITULO VII.

Minerales.

Los productos naturales de una región están subordinados á las condiciones del medio físico. La existencia de los diversos minerales depende de la formación y composición del suelo; y el clima, obrando sobre éste, es el gran generador de la vida animal y vegetal.

No se conocen en Tabasco minas de metales preciosos, pero hay otros minerales de no escasa importancia, que si llegaran á explotarse producirían incalculables riquezas, pues son materias de grandísimo consumo en el mundo. Nos referimos al azogue, tan necesario para el beneficio de los metales argentíferos; al carbón de piedra, poderoso agente del desarrollo de todas las industrias, y asfalto en sus diversas formas, de no menos importante aplicación.

Al pie de una de las lomas sobre que se encuentra la ciudad de San Juan Bautista, se ha descubierto una mina de mercurio, pero no en la forma de cinabrio, barcenita ú otros compuestos, sino el azogue nativo. Hay también minas de cinabrio entre la ciudad de Teapa y el cerro Ixtapangajoya.